

Certíficate

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Estándar de competencia:

EC0839

Gestión de contribuciones
fiscales de personas físicas y
personas morales



redconocer

de prestadores de servicios
Evaluador Independiente

¿Qué es una competencia laboral?

Es el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que una persona requiere para realizar actividades en el mercado de trabajo, independientemente de la forma en que los adquirió.

Las competencias laborales producen comportamientos/desempeños recurrentes y observables, relevantes para el buen rendimiento de una persona en el trabajo.



¿Cómo se puede identificar una competencia laboral?

Una competencia laboral puede identificarse en 3 dimensiones:

Conocimientos. *Saber*: Hace referencia a la teoría, principios, técnicas y metodologías que sustentan el desempeño.

Actitudes. *Saber ser*: Se manifiestan durante el desempeño de la función a través del comportamiento.

Desempeño. *Saber hacer*: Comportamientos y acciones requeridos por la competencia que debe cubrir los estándares de calidad.

¿Qué es un Estándar de Competencia?

Es el documento oficial que sirve como referente para evaluar y certificar la competencia laboral de las personas, y describe, en términos de resultados, el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que requiere una persona para realizar actividades en el mercado de trabajo con un alto nivel de desempeño.

¿Para qué me sirve y cómo puedo certificar mis competencias laborales?

La certificación de competencias es el proceso a través del cual las personas demuestran por medio de evidencias, que cuentan con los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para cumplir una función a un alto nivel de desempeño de acuerdo con lo definido en un Estándar de Competencia, sin importar como los hayan adquirido.

Al certificarte estás contribuyendo a mejorar tu desarrollo personal y profesional: te conviertes en un trabajador con mayores oportunidades para competir en un mercado laboral exigente y complejo pues cada día son más las empresas de nuestro país que requieren trabajadores con experiencias, saberes, habilidades y destrezas certificadas, capaces de cumplir exitosamente con las funciones que se les encomienda.

Un Certificado de Competencia reconoce el saber hacer de una persona independientemente de la forma en que se haya adquirido el saber, el saber hacer y el ser. El Certificado de Competencia es un documento oficial donde se acredita a una persona como competente de acuerdo a lo establecido en un Estándar de Competencia, y se encuentra en el Registro Nacional de Estándares de competencia.



Estándar de competencia EC0839

Gestión de contribuciones fiscales de personas físicas y morales

Este estándar de competencias de Gestión de contribuciones fiscales de personas físicas y morales, permite al educando desarrollar sus habilidades para generar información fiscal de las mismas, proponiendo soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.

El estándar de competencia EC0839, se refiere únicamente a funciones para cuya realización **no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional**. Por lo que para certificarse en este estándar de competencia **no es requisito el poseer dicho documento académico**.

Ocupaciones relacionadas con este estándar de competencia

- Auxiliares y técnicos en ciencias económico-administrativas.
- Auxiliar de contabilidad.
- Auxiliar de negocios.
- Auxiliar de administración.
- Personas que prestan servicios de contabilidad.
- Personas que prestan servicios de auditoría.
- Personas que prestan servicios de preparación de impuestos.
- Personas que prestan servicios profesionales relacionados con contabilidad y auditoría.
- Personas que prestan servicios técnicos relacionados con contabilidad y auditoría.

Perfil del Estándar de Competencia

Actividades de trabajo de considerable autonomía y responsabilidad, desempeño de actividades tanto programadas, rutinarias como impredecibles, supervisión y orientación a otros trabajadores jerárquicamente subordinados.

Elementos que integran el estándar de competencia

El presente estándar de competencia EC0839 se integra de los siguientes elementos:

- Elemento 1 de 2: Declaración de información fiscal de las personas físicas.
- Elemento 2 de 2: Declaración de información fiscal de las personas morales.

Programa de capacitación alineado al estándar EC0839 con fines de certificación

Con la finalidad de presentar la evaluación en el estándar de certificación EC0839 Gestión de contribuciones fiscales de personas físicas y morales, hemos desarrollado el siguiente plan de trabajo para la adquisición y desarrollo de los conocimientos y habilidades necesarios para la acreditación del estándar de competencia.

Duración del programa: 12 sesiones de trabajo teórico/prácticas.

Programación: 26 de Octubre, 02, 09, 16, 23 y 30 de Noviembre, 07, 14 y 21 de Diciembre, 04, 11 y 18 de Enero. Todas las sesiones serán transmitidas en línea en vivo y posteriormente se proporcionará acceso a la descarga de la grabación y materiales de trabajo, con excepción de la sesión programada el día 21/12/24, la cual será transmitida en formato de videocast.

Horario: Sabatino 10:00 am – 1:30 pm

Inversión: \$4,200.00 + IVA (En caso de requerir factura, IVA al 8%, retención de ISR 1.25% pago de personas morales) este costo incluye la evaluación y gestión documental ante la SEP para la emisión del certificado en caso de acreditar la competencia.

Este pago lo puedes diferir en 3 parcialidades de \$1,400.00 c/u en las siguientes fechas:

- 1er pago, al momento de realizar tu inscripción.
- 2do pago, a más tardar el día 22/11/24.
- 3er pago, a más tardar el día 26/12/24.

Descuentos aplicables:

- Pago en una sola exhibición al momento de inscribirte \$3,800.00, válido hasta el 18/10/24.
- Descuento por grupo: 15% de descuento al inscribir dos o más participantes.
- Descuento a estudiantes: ¿Eres estudiante de las carreras de contaduría, administración o afines? 50% de descuento (Aplican restricciones, no facturable, limitado a 5 estudiantes por diplomado).
- Descuentos no acumulables.

Estructura del plan de trabajo con fines de certificación para el estándar EC0839

Modulo I:

Personas morales del título II

1. Generalidades

- 1.1 Sujetos del impuesto
- 1.2 Residencia fiscal
- 1.3 Base del impuesto y tasa
- 1.4 Ingresos y momentos de acumulación
- 1.5 Ingresos no acumulables
- 1.6 Deducciones autorizadas
- 1.7 Requisitos de las deducciones autorizadas
- 1.8 PTU del ejercicio
- 1.9 Perdidas fiscales

2. Pagos provisionales del ISR

- 2.1 Coeficiente de utilidad
- 2.2 Ingresos nominales
- 2.3 Utilidad base del pago provisional
- 2.4 Reducción de la utilidad base del pago provisional
 - 2.4.1 PTU pagada en el ejercicio
 - 2.4.2 Anticipos y rendimientos distribuidos
 - 2.4.3 Perdidas fiscales pendientes de amortizar
- 2.5 Determinación del pago provisional
- 2.6 Presentación del pago provisional en el portal del SAT

3. ISR anual

- 3.1 Determinación de la parte deducible de los salarios exentos
- 3.2 Deducción de inversiones
- 3.3 Ajuste anual por inflación
- 3.4 Costo de lo vendido
- 3.5 Utilidad o pérdida en venta de activos fijos
- 3.6 Determinación del resultado fiscal
- 3.7 Determinación del ISR anual
- 3.8 Cuenta de utilidad fiscal neta
- 3.9 Cuenta de capital de aportación
- 3.10 Presentación de la declaración anual del ISR en el portal del SAT

Modulo II:

Personas morales del régimen simplificado de confianza

1. Generalidades

- 1.1 Sujetos obligados
- 1.2 Personas morales que no tributan en el régimen
- 1.3 Momento de acumulación de los ingresos
- 1.4 Deducciones autorizadas
- 1.5 Deducción de inversiones
- 1.6 PTU del ejercicio

2. Pagos provisionales del ISR

- 2.1 Utilidad base del pago provisional
- 2.2 Reducción de la utilidad base del pago provisional
 - 2.2.1 PTU pagada en el ejercicio
 - 2.2.2 Perdidas fiscales pendientes de amortizar
- 2.3 Determinación del pago provisional
- 2.4 Presentación del pago provisional en el portal del SAT

3. ISR anual

- 3.1 Determinación de la parte deducible de los salarios exentos
- 3.2 Deducción de inversiones
- 3.3 Determinación del resultado fiscal
- 3.4 ISR anual
- 3.5 Cuenta de utilidad fiscal neta
- 3.6 Cuenta de capital de aportación
- 3.7 Presentación de la declaración anual del ISR

Modulo III:

ISR de las personas físicas

1. Generalidades

- 1.1 Sujetos del impuesto
- 1.2 Discrepancia fiscal
- 1.3 Ingresos exentos

2. Ingresos por la prestación de un servicio personal subordinado

- 2.1 Ingresos por sueldos y salarios
- 2.2 Ingresos asimilados a salarios
- 2.3 Retención y entero del ISR
- 2.4 Pagos por separación
- 2.5 ISR de los pagos por separación

3. Ingresos por actividades empresariales y servicios profesionales

- 3.1 Ingresos acumulables
- 3.2 Deducciones autorizadas
- 3.3 Determinación del ISR provisional
- 3.4 Determinación de la PTU del ejercicio

4. Ingresos por arrendamiento

- 4.1 Ingresos acumulables
- 4.2 Deducciones autorizadas
- 4.3 Determinación del ISR provisional
- 4.4 Determinación de la PTU del ejercicio

5. Presentación de pago provisional en el portal del SAT por AEyP y Arrendamiento

- 5.1 Formulario ISR AEyP
- 5.2 Formulario ISR arrendamiento
- 5.3 ISR a pagar

Modulo III:

ISR de las personas físicas

6. Ingresos por intereses

- 6.1 Ingresos acumulables
- 6.2 Otros ingresos por intereses
- 6.3 Interés nominal y real
- 6.4 Retención y pago del ISR

7. Régimen simplificado de confianza

- 7.1 Sujetos que pueden optar por este régimen
- 7.2 Sujetos excluidos de este régimen
- 7.3 Ingresos por los que se puede optar en el régimen
- 7.4 Retención aplicable en operaciones con personas morales
- 7.5 Determinación de los pagos provisionales
- 7.6 Determinación de la PTU del ejercicio
- 7.7 Presentación del pago provisional en el portal del SAT

8. ISR anual de las personas físicas

- 8.1 Obligación de pago del ISR anual
- 8.2 Deducciones personales
- 8.3 Determinación del impuesto anual Art. 152 LISR
- 8.4 Determinación del impuesto anual RESICO
- 8.5 Presentación de la declaración anual de ISR en el portal del SAT

Modulo IV:

Impuesto al Valor Agregado

1. Sujetos

2. Objeto

- 2.1 Enajenación de bienes
- 2.2 Prestación de servicios
- 2.3 Otorgamiento del uso o goce temporal de bienes
- 2.4 Importación de bienes y servicios
- 2.5 Exportación de bienes y servicios

3. Base del impuesto

4. Tasas del impuesto

5. Retención del impuesto

6. Requisitos de acreditamiento

7. Devoluciones, descuentos y bonificaciones en materia de IVA

8. Actos exentos y no objeto

9. Determinación de los pagos definitivos de IVA

10. Presentación de los pagos definitivos de IVA en el portal del SAT

Certifícate y mejora tu práctica profesional

En Aggio consultores, contamos con mas de 10 años de experiencia en el área de consultoría laboral, fiscal y de seguridad social, además de contar con la certificación EC0076 Evaluación de la competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia, lo que nos convierte en evaluadores independientes acreditados por la SEP y el CONOCER (Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales).

¿Qué esperas para unirse a esta jornada de certificación?, Mejora tu práctica profesional convirtiéndote en un especialista en impuestos, obtén tu certificado con validez oficial de la SEP y accede a mejores puestos de trabajo y mejor remunerados.



Informes y contacto:



899-387-98-94



899-252-00-82



administracion@aggiocapacitacion.com